



# JUNTA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## ASISTENTES

### **Presidente:**

Concejal de Atención y Participación Ciudadana  
D. Sebastián Moreno Martínez

### **Secretario:**

D. Fernando Martínez Villaescusa

### **Vocales:**

- 06/12 ASOC. DE MUJERES (CERES)
- 08/12 ASOC. DE VECINOS AVDA. GINÉS CAMPOS Y PROLONGACIONES
- 09/12 CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN ALHAMA
- 27/12 AMPA CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO
- 29/12 AMPA CP SIERRA ESPUÑA
- 37/12 MOTO CLUB ALHAMA
- 39/12 ASOCIACIÓN LAQWAR
- 64/13 ASOCIACIÓN NATURÓPATAS EN ACCIÓN

Concejal de Hacienda y Urbanismo  
D. Ángel Canovas Herrera

## **ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE LA JUNTA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE ALHAMA DE MURCIA**

En Alhama de Murcia, siendo las 19:40 horas del día **uno de abril de 2014**, se reúnen en la sala de usos múltiples del Vivero de Empresas para Mujeres, en sesión **ordinaria**, los miembros de la Asamblea de la Junta Local de Participación Ciudadana, compuestos por los miembros que al margen se expresan, a fin de tratar los asuntos recogidos en el orden del día, quedando la redacción del acta como sigue:

No asiste, justificando su ausencia D. Alfonso Fernando Cerón Morales (Presidente), 28/12 AMPA CEIP Ricardo Codorniu, 26/12 Asociación de comerciantes.

No asisten ni justifican su ausencia, el resto de miembros de la Asamblea en representación de:

- Grupo políticos
- Pedáneos
- Asociaciones y Entidades Ciudadanas

Por ausencia del Sr. Presidente actuó como tal, el Sr. Vicepresidente D. Sebastián Moreno Martínez, que declaró abierta la sesión entrando a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO.- Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior celebrada el 3 de diciembre de 2013 (Se adjunta para su lectura).**

El Sr. Presidente pregunta a los asistentes a la reunión si tienen que hacer alguna observación o aclaración al acta de la sesión anterior, y no habiendo ninguna se declara aprobada.

**SEGUNDO.- Dar cuenta de la composición actualizada de la Junta Local de Participación Ciudadana, así como de la relación de asociaciones y entidades ciudadanas inscritas en el Registro Municipal (disponible en página web municipal), e informar sobre asociaciones que han dado su consentimiento para facilitar sus datos al resto de asociaciones.**

El Sr. Presidente comenta que en la pagina Web municipal existe un listado de asociaciones actualizado, a fin de que pueda ser consultado cuando se precise, así mismo comenta que paulatinamente se están dando de alta asociaciones y/o entidades ciudadanas que no estaban inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones (RMA), comentando que hasta la fecha hay un total de 91 asociaciones inscritas. Del mismo modo informa que a día de la fecha hay un total de 22 asociaciones que han dado su consentimiento a través de correo electrónico para facilitar sus datos y al resto que no ha respondido, se le ha remitido carta con acuse de recibo.

**TERCERO.- Recogida de sugerencias y propuestas por parte de los concejales de Hacienda y Participación Ciudadana, para dar participación en la elaboración de los Presupuestos Municipales de 2015.**



El Sr. Presidente agradece la asistencia a la reunión del Sr. Concejal de Hacienda y Urbanismo, Sr. Ángel Canovas Herrera y seguidamente comenta que el Ayuntamiento de Alhama, a través de las concejalías de Participación Ciudadana y Hacienda se ha propuesto impulsar un proceso de participación ciudadana en la elaboración del Presupuesto Municipal de 2015, intentando acercarse al concepto de "presupuesto participativo", como herramienta de participación que permite a los ciudadanos opinar y emitir propuestas referentes al presupuesto municipal, con el fin de que el gobierno local pueda establecer prioridades, en base a las principales demandas y preocupaciones de los vecinos en materia generalmente de gastos (actividades, inversiones públicas..).

El Sr. Presidente explica que una vez finalizado el proceso para proponer sugerencias, para lo que hay un plazo de 2 meses, hasta el 31 de mayo, el equipo de Gobierno, durante el mes de junio, analizará y valorará las propuestas recibidas para ver si pueden tenerse en cuenta a fin de incluirlas en el borrador del presupuesto para el siguiente año, teniendo en cuenta las limitaciones presupuestarias existentes, así como que debe haber equilibrio presupuestario entre los ingresos y los gastos.

El Sr. Presidente indica que darle a los vecinos de Alhama la posibilidad de participar en los presupuestos, es parte de la democracia en la que vivimos, y no se trata de hacerlo solo un año sino que debe abarcar toda la legislatura.

Se reparte a los asistentes, hoja para participar en los presupuestos de 2.015 con el desglose del presupuesto de gastos en doce áreas, dando el Sr. Presidente explicación detallada sobre cada una de las áreas.

El Sr. Ángel Canovas Herrera, comenta que es una experiencia piloto y se toma el compromiso de abrir la participación a los ciudadanos para que la población incluso a nivel particular, pueda manifestar su opinión y que se puedan tener en cuenta para el presupuesto del siguiente año. Comenta que en materia de ingresos no se puede participar, pero si en la forma de distribuir el gasto, explicando que el Ayuntamiento de Molina de Segura distribuye el presupuesto por barrios, y Alhama lo hace de forma distinta, pretendiendo recabar información de nuestros vecinos, sobre los asuntos que a criterio de cada concejalía son mas interesantes y por lo tanto viables a la hora de repartir el gasto.

El Sr. Ángel Canovas Herrera, comenta que el mes de julio es la fecha límite para el presupuesto del año siguiente, así mismo comenta que se pretende que los ciudadanos comprendan en qué consisten los presupuestos, por eso se hace partícipes tanto a las asociaciones como a nivel individual, comentando que se subirá a la pagina Web del Ayuntamiento un formulario donde los vecinos puedan aportar propuestas o sugerencias sobre las áreas establecidas a tal efecto.

El Sr. Presidente, comenta que se notificará a todos los miembros de la Junta por correo electrónico esta iniciativa, adjuntando el enlace directo a la web del Ayuntamiento donde aparecerá el formulario que da opción a opinar y emitir sugerencias, recibiendo el mismo los concejales de Hacienda y Atención y Participación Ciudadana, una vez cumplimentado con las propuestas o sugerencias de los vecinos. Así mismo comenta, que a los presupuestos participativos se le dará información a través de los medios de comunicación.

La Sr<sup>a</sup>. Isabel Manzanal Franco en representación de la Asociación de Mujeres (CERES), pregunta si el formulario para hacer propuestas o sugerencias a los presupuestos del siguiente año, se enviará a todas las asociaciones, a lo que el Sr. Presidente comenta que se le hará llegar a todas las asociaciones para que se lo hagan llegar a sus respectivos miembros.

El Sr. Pedro San Lázaro López en representación de (Asociación Naturópatas en acción), pregunta si supondría algún problema que alguien se equivocase de área, a lo que el Sr. Ángel



Canovas Herrera, comenta que aunque la propuesta esté en otra área distinta, se tendría en cuenta siempre y cuando la propuesta esté formulada de forma clara.

**CUARTO.- Propuestas recibidas para mejorar y ampliar el contenido del Estatuto de Participación Ciudadana, y aprobación si procede, del borrador inicial modificado.**

El Sr. Presidente, informa que desde que se abrió el plazo para recibir Propuestas para mejorar y ampliar el contenido del Estatuto de Participación Ciudadana, sólo se ha recibido una, presentada por el Sr. Andrés Sánchez Maurandi en representación de la asociación Laqwar, que fue tratada en la reunión de la Directiva de la Junta Local de Participación Ciudadana, admitiéndose casi todas las sugerencias realizadas, que ya han sido incluidas en el borrador inicial. El Sr. Presidente, explica que solamente hubo una propuesta que no se admitió: la propuesta de admitir la inscripción en el RMA a las asociaciones cuyos miembros no estén empadronados en Alhama de Murcia, ya que la Directiva tomó el acuerdo de denegar dicha propuesta, considerando que deben ser de Alhama tanto el presidente como la mayoría de los miembros de la Directiva de la asociación. En cuanto a la propuesta de establecer canales de cooperación y participación entre las distintas asociaciones, se admitió parcialmente, ya que la Directiva tomó el acuerdo de facilitar datos al resto de asociaciones inscritas en el RMA (Registro Municipal de Asociaciones) que lo soliciten, con el límite del número de teléfono, que se acordó de no facilitarlo.

El Sr. Presidente, explica, que en base a lo acordado por la Directiva en su última reunión, está previsto que las modificaciones del Estatuto/Reglamento entren en vigor al inicio de la nueva legislatura, dejándolo abierto para que se sigan introduciendo modificaciones, hasta la fecha de su aprobación por el Pleno, siempre que haya consenso de todos los grupos políticos, y así como otras modificaciones que pudieran surgir, tales como que el quórum no sea de diez miembros, sino que sería suficiente con la asistencia del Presidente, Secretario y 3 vocales, algo que los presentes acuerdan incluir en el borrador de modificación del Reglamento.

**QUINTO.- Dar cuenta de la propuesta de la Junta de Gobierno Local del día 26 de marzo de 2.014, de poner el nombre de Adolfo Suárez a un espacio público del municipio a determinar.**

El Sr. Presidente, informa que se ha comunicado a todos los miembros, mediante correo electrónico, que se trataría como nuevo punto del orden del día, la propuesta de la Junta de Gobierno Local del día 26 de marzo de poner el nombre de Adolfo Suárez a un espacio público del municipio a determinar, dado que hay edificios e instalaciones municipales que aún no tienen nombre. Explica que ahora mismo no hay calles ni plazas a las que deba ponerse nombre, por lo que solamente se han barajado edificios e instalaciones municipales aún sin denominar, como por ej. la piscina climatizada, el Centro de día, el Centro de personas mayores o el Pabellón de Deportes que aún queda sin nombre, pues hay uno que sí lo tiene, el pabellón Sierra Espuña. A varios de los presentes les gusta la idea de que sea el Pabellón de Deportes, ya que no tiene sentido que siendo el más antiguo y principal de Alhama aún no tenga nombre.

La Sr<sup>a</sup>. Isabel Manzanal Franco en representación de la Asociación de Mujeres (CERES), comenta que le da rabia y coraje que se haya tenido que esperar a que Adolfo Suárez fallezca para reconocerle su mérito. El Sr. Ángel Canovas Herrera, comenta que asignar su nombre a un espacio público de la localidad, sería para recordar su legado, y que siempre se haría por consenso de todos los grupos políticos.

La Sr<sup>a</sup>. Isabel Manzanal Franco (CERES), pregunta si esta propuesta sería llevada a Pleno, a lo que el Sr. Presidente le responde que sí y que el equipo de gobierno está abierto a posibles propuestas y opiniones, respecto a buscar un espacio público para asignarle el nombre del ex/presidente del gobierno de España.



El Sr. Andrés Sánchez Maurandi en representación de la Asociación (LAQWAR), pregunta si se le ha solicitado opinión a los grupos políticos de la oposición, a lo que el Sr. Presidente responde que se ha contactado con ellos para informarles del proceso de consulta abierto y que se les informará de la propuesta de la Asamblea de esta Junta, ya que a ella no han asistido ninguno de sus representantes.

El Sr. Andrés Sánchez Maurandi (LAQWAR), propone que la carretera que sube en dirección al Jarro de Oro se llame Adolfo Suárez, desde la Boquera hasta dicho restaurante. No obstante la mayoría de los presentes considera que eso ya es la carretera de Mula y que ahí no hay casas, por lo que no tendría sentido llamarle avenida. La mayoría piensa que el criterio debe ser poner nombre a un espacio que aún no cuente con él, para evitar los posibles perjuicios que suponen los cambios de nombre de vías públicas.

Así mismo el Sr. Benjamín Muñoz Carrasco en representación de (MOTO CLUB ALHAMA), propone poner el nombre del ex/presidente a la Casa de la Cultura, a lo que el Sr. Ángel Canovas Herrera, comenta que no le parece oportuno ya que dicho edificio en un futuro es posible que tenga que derribarse por no reunir las condiciones idóneas para el fin al que está destinado, por lo que el Sr. Muñoz retira su propuesta.

El Sr. Andrés Sánchez Maurandi (LAQWAR), propone que buscar un espacio público para ponerle el nombre del ex/presidente del gobierno, se podría hacer por votación popular a través de un programa de radio, a lo que el Sr. Ángel Canovas Herrera comenta, que no le parece oportuno ya que el asunto hay que gestionarlo con seriedad, y hacerlo a través de la radio podría dar lugar a opiniones o comentarios fuera de lugar.

Tras el debate de las diversas propuestas se somete a votación la que parece haber recibido más manifestaciones de apoyo, que es la de ponerle el nombre de Adolfo Suárez al Pabellón Municipal de Deportes, aprobándose por la práctica totalidad de los asistentes, a excepción de un voto.

#### **SEXTO.- Ruegos y preguntas.**

Abierto el capítulo de Ruegos y Preguntas, la Sr<sup>a</sup>. Eulalia Mora Romero en representación de (AMPA CEIP NTRA. SRA. DEL ROSARIO), pregunta si se ha remitido carta al Sr. Consejero de Educación de la Comunidad Autónoma de Murcia, tal y como se dijo en la última Asamblea de la Junta Local de Participación Ciudadana, en la reunión celebrada el día 3 de diciembre de 2.013, en relación a los resultados arrojados por el informe PISA 2.012, a lo que el Sr. Presidente responde que tal y como se acordó se remitió carta al Sr. Consejero de Educación, manifestando su disposición a facilitarle copia de la misma, a lo que manifiesta que sí la quiere, comprometiéndose el Sr. Secretario a remitírsela a la mayor brevedad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las 20:50 horas, en prueba de lo cual se extiende la presente acta que se dará traslado a todos los asistentes, y de la que como secretario doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Fdo.: Sebastián Moreno Martínez



EL SECRETARIO